

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE EL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO (EN LO SUBSECUENTE "EL COCODI") CORRESPONDIENTE AL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.-----

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las once horas y trece minutos del diez de abril del año dos mil veinticinco, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, ubicada en la Avenida Héroes Trecientos Diez entre Justo Sierra y Bugambillas, sesionaron las personas servidoras públicas C.C. **Mtra. Landy Esther Ortega Ceballos**, Coordinadora del Control Interno Institucional, Directora de Planeación y Mejora Regulatoria, Suplente del **Lic. Jorge Carlos Aguilar Rodriguez**, Presidente del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional y Director General del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo; **Mtra. María Solangel Uc Balam**, Auxiliar de Control Interno Institucional, Jefa del Departamento de Evaluación Institucional y Control Interno y Suplente de la **Mtra. Landy Esther Ortega Ceballos**, Coordinadora de Control Interno y Directora de Planeación y Mejora Regulatoria del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo; **Lic. Jesús Rolando Barrera Chuc**, Director de Información y Análisis Económico, Suplente del **Mtro. Jesús Ricardo Ayala Ramírez**, Vocal del Comité y Subsecretario de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la Secretaría de Finanzas y Planeación; **Lic. Leydi Marlene Chan Serralta**, Vocal del Comité y Directora Administrativa y de Archivos del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo; **C. Claudia Lizbeth Hernández Bautista**, Auditora del Órgano Interno de Control y Suplente de la **Lic. Ana Karen Peña Sánchez**, Vocal del Comité y Titular del Órgano Interno de Control del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo; **Lic. Katia Margarita Estrada Nieto**, Vocal del Comité y Directora Jurídica y Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo. Invitados a esta sesión: **L.C.P. Brenda Raquel Santamaría Guerrero**, Jefa del Departamento de Recursos Financieros; **Mtra. Karla del Pilar Martín López**, Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, **Mtro. Alfredo Edmundo Fernández de Lara Gaitán**, Jefe del Departamento Técnico; por lo anterior y con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 9, 10, 16, 22 y 24 Título Segundo del Comité de Control y Desempeño Institucional, Capítulo I de la Integración y Atribuciones, Capítulo II de las Políticas de Operación del COCODI, Sección I de las Sesiones del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, se lleva a cabo la Segunda Sesión Ordinaria de "EL COCODI", correspondiente al año dos mil veinticinco, conforme al siguiente: ----

-----ORDEN DEL DÍA-----

- I. Declaración de quórum legal e inicio de la sesión; -----
- II. Aprobación del orden del día; -----
- III. Ratificación de las Actas de sesiones anteriores; -----
- IV. Seguimiento de acuerdos de las sesiones previas; -----
- V. Evolución de riesgos; -----
- VI. Avance del PTCI; -----
- VII. Conocimiento del Avance del Programa de Ética; -----
- VIII. Recomendaciones, en su caso del Comité de Ética; -----
- IX. Avance del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios; -----
- X. Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización; --

- XI. Acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades; -----
- XII. Presentación del resultado de la evaluación del Informe Anual realizada por el Órgano Interno de Control de la Institución; -----
- XIII. Presentación y validación de las modificaciones al PTCI; -----
- XIV. Asuntos generales; -----
- XV. Lectura y aprobación de acuerdos; y-----
- XVI. Clausura de la sesión. -----

-----DESARROLLO DE LA SESIÓN-----

I. Declaración del quórum legal e inicio de la sesión, de conformidad con los Artículos 9, 10, 18 y 22, Título Segundo del Comité de Control y Desempeño Institucional, Capítulo I de la Integración y Atribuciones, Capítulo II de las políticas de operación del COCODI, Sección I de las Sesiones del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo. -----

La **Mtra. Landy Esther Ortega Ceballos**, en su carácter de Suplente del Presidente de "EL COCODI", procede al pase de lista de asistencia y registro de los participantes, asimismo, hace constar que existe quórum legal para dar inicio a la sesión, por lo que es válida para los efectos a que haya lugar; citado punto forma parte de la presente acta como Anexo 1. -----

II. Aprobación del orden del día, de conformidad con los Artículos 22 y 24, Título Segundo del Comité de Control y Desempeño Institucional, Capítulo II de las políticas de operación del COCODI, Sección I de las Sesiones del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo. -----

La **Mtra. María Solangel Uc Balam**, da lectura al orden del día propuesto, el cual se somete a consideración de los presentes respecto de su aprobación, citado punto forma parte de la presente acta como Anexo 2, llegando a lo siguiente:-----

ACUERDO No. COCODI/2SO/01/2025 Por unanimidad de votos, los integrantes de "EL COCODI", aprueban el orden del día de la Segunda Sesión Ordinaria del dos mil veinticinco, de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 22 y 23, Título Segundo del Comité de Control y Desempeño Institucional, Capítulo II de las políticas de operación del COCODI, Sección I de las Sesiones del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo. -----

III. Ratificación de las Actas de sesiones anteriores, de conformidad al Artículo 22, Título Segundo del Comité de Control y Desempeño Institucional, Capítulo II de las políticas de operación del COCODI, Sección I de las Sesiones del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo. -----

La **Mtra. Landy Esther Ortega Ceballos**, somete a aprobación la Ratificación de las Actas de la Primera Sesión Extraordinaria y Primera Sesión Ordinaria del ejercicio dos mil veinticinco, citado punto forma parte de la presente acta como Anexo 3, llegando a lo siguiente: -----

ACUERDO No. COCODI/2SO/02/2025 Por unanimidad de votos, los integrantes de "EL COCODI", ratificaron las Actas de la Primera Sesión Extraordinaria y Primera Sesión Ordinaria de este Comité correspondiente al ejercicio fiscal dos mil veinticinco, de conformidad con lo dispuesto al Artículo 22, Título Segundo del Comité de Control y Desempeño Institucional, Capítulo II de las políticas de operación del COCODI, Sección I de las Sesiones del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y

Paraestatal del Estado de Quintana Roo. -----

IV. Seguimiento de acuerdos de sesiones previas, de conformidad al Artículo 22, Título Segundo del Comité de Control y Desempeño Institucional, Capítulo II de las políticas de operación del COCODI, Sección I de las Sesiones del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo. -----

La **Mtra. María Solangel Uc Balam**, da lectura al Seguimiento de Acuerdos de la Primera Sesión Extraordinaria y Primera Sesión Ordinaria del dos mil veinticinco; citado punto forma parte de la presente acta como Anexo 4, llegando a lo siguiente: -----

ACUERDO No. COCODI/2SO/03/2025 Por unanimidad de votos, los integrantes de "EL COCODI", aprueban el Seguimiento de Acuerdos de la Primera Sesión Extraordinaria y Primera Sesión Ordinaria del dos mil veinticinco, de conformidad con lo dispuesto al Artículo 22, Título Segundo del Comité de Control y Desempeño Institucional, Capítulo II de las políticas de operación del COCODI, Sección I de las Sesiones del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo.-----

V. Evolución de Riesgos, de conformidad al Artículo 22, Título Segundo del Comité de Control y Desempeño Institucional, Capítulo II de las políticas de operación del COCODI, Sección I de las Sesiones del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo. -----

La **Mtra. Landy Esther Ortega Ceballos** para el desahogo del quinto punto del orden del día procede a dar el uso de la palabra a la **Mtra. María Solangel Uc Balam**, quien hace de conocimiento a los integrantes del Comité sobre los riesgos presentados en el trimestre enero-marzo del dos mil veinticinco; citado punto forma parte de la presente acta como Anexo 5, llegando a lo siguiente: -----

ACUERDO No. COCODI/2SO/04/2025 Los integrantes de "EL COCODI" toman de conocimiento de la Evolución de Riesgos del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, de conformidad con lo dispuesto al Artículo 22, Título Segundo del Comité de Control y Desempeño Institucional, Capítulo II de las políticas de

operación del COCODI, Sección I de las Sesiones del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo.-----

VI. Avance del PTCl, de conformidad al Artículo 22, Título Segundo del Comité de Control y Desempeño Institucional, Capítulo II de las políticas de operación del COCODI, Sección I de las Sesiones del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo. -----

La **Mtra. Landy Esther Ortega Ceballos** para el desahogo del sexto punto del orden del día procede a dar el uso de la palabra a la **Mtra. María Solangel Uc Balam** quien informa al Comité el avance del PTCl; citado punto forma parte de la presente acta como Anexo 6, llegando a lo siguiente:-----

ACUERDO No. COCODI/2SO/05/2025 Los integrantes de "EL COCODI" toman de conocimiento de lo expuesto por la **Mtra. María Solangel Uc Balam** y se da por presentado el avance del PTCl del trimestre enero-marzo del dos mil veinticinco; de conformidad con lo dispuesto al Artículo 22, Título Segundo del Comité de Control y Desempeño Institucional, Capítulo II de las políticas de operación del COCODI, Sección I de las Sesiones del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo.-----

VII. Conocimiento del Avance del Programa de Ética, de conformidad al Artículo 22, Título Segundo del Comité de Control y Desempeño Institucional, Capítulo II de las políticas de operación del COCODI, Sección I de las Sesiones del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo. -----

La **Mtra. María Solangel Uc Balam** para el desahogo del séptimo punto del orden del día procede a dar el uso de la palabra a la **Mtra. Karla del Pilar Martín López**, Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, quien hace del conocimiento de los integrantes, el Avance del Programa de Ética; citado punto forma parte de la presente acta como Anexo 7, llegando a lo siguiente: -----

ACUERDO No. COCODI/2SO/06/2025 Los integrantes de “EL COCODI” toman de conocimiento y se dan por enterados del Avance del Programa de Ética, correspondiente al trimestre enero-marzo del dos mil veinticinco; de conformidad con lo dispuesto al Artículo 22, Título Segundo del Comité de Control y Desempeño Institucional, Capítulo II de las políticas de operación del COCODI, Sección I de las Sesiones del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo. -----

VIII. Recomendaciones en su caso, del Comité de Ética, de conformidad al Artículo 22, Título Segundo del Comité de Control y Desempeño Institucional, Capítulo II de las políticas de operación del COCODI, Sección I de las Sesiones del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo.-----

La **Mtra. María Solangel Uc Balam** para el desahogo del octavo punto del orden del día, procede a dar el uso de la palabra a la **Mtra. Karla del Pilar Martín López**, Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, quien hace del conocimiento de los integrantes, las recomendaciones del Comité de Ética; citado punto forma parte de la presente acta como Anexo 8, llegando a lo siguiente: ----

ACUERDO No. COCODI/2SO/07/2025 Los integrantes de “EL COCODI” toman de conocimiento de las recomendaciones emitidas por el Comité de Ética, de conformidad con lo dispuesto al Artículo 22, Título Segundo del Comité de Control y Desempeño Institucional, Capítulo II de las políticas de operación del COCODI, Sección I de las Sesiones del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo. -----

IX. Avance del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios, de conformidad al Artículo 22, Título Segundo del Comité de Control y Desempeño Institucional, Capítulo II de las políticas de operación del COCODI, Sección I de las Sesiones del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo.-----

Para el desahogo del noveno punto del orden del día, la **Mtra. Landy Esther Ortega Ceballos** realiza la lectura correspondiente, citado punto forma parte de la presente acta como Anexo 9, llegando a lo siguiente: -----

ACUERDO No. COCODI/2SO/08/2025 Los integrantes de "EL COCODI" toman de conocimiento el Avance del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios, correspondiente al trimestre enero-marzo del dos mil veinticinco; de conformidad con lo dispuesto al Artículo 22, Título Segundo del Comité de Control y Desempeño Institucional, Capítulo II de las políticas de operación del COCODI, Sección I de las Sesiones, del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo.-----

X. Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización, de conformidad al Artículo 22, Título Segundo del Comité de Control y Desempeño Institucional, Capítulo II de las políticas de operación del COCODI, Sección I de las Sesiones del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo. -----

Para el desahogo del presente punto, la **Mtra. María Solangel Uc Balam** manifiesta la importancia de conocer la situación que guardan las observaciones de fiscalización, citado punto forma parte de la presente acta como Anexo 10, por lo que cede el uso de la palabra a la **L.C.P. Brenda Raquel Santamaría Guerrero**, Jefa del Departamento de Recursos Financieros, para la lectura correspondiente, y la **Mtra. María Solangel Uc Balam** expone lo relativo al Control Interno llegando a lo siguiente: -----

ACUERDO No. COCODI/2SO/09/2025 Los integrantes de "EL COCODI" toman conocimiento del Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización; de conformidad al Artículo 22, Título Segundo del Comité de Control y Desempeño Institucional, Capítulo II de las políticas de operación del COCODI, Sección I de las Sesiones del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo.-----

XI. Acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades, de conformidad al Artículo 22, Título

Segundo del Comité de Control y Desempeño Institucional, Capítulo II de las políticas de operación del COCODI, Sección I de las Sesiones del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo.-----

En atención al siguiente punto del orden del día, la **Mtra. María Solangel Uc Balam** cede el uso de la voz a la **Lic. Katia Margarita Estrada Nieto**, Vocal de "EL COCODI" y Directora Jurídica y Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales; a la **Mtra. Karla del Pilar Martín López**, Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés y al **Mtro. Alfredo Edmundo Fernández de Lara Gaitán**, Jefe del Departamento Técnico para hacer la lectura correspondiente; quienes informan las quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades, al treinta y uno de marzo del dos mil veinticinco, asimismo solicita que el informe respectivo se agregue como Anexo 11 de la presente acta. Al concluir la exposición, la **Mtra. Landy Esther Ortega Ceballos** manifestó que si bien se trata de un punto del orden del día con fines informativos, resulta conveniente darlo por presentado, resultando el siguiente: -----

ACUERDO No. COCODI/2SO/10/2025 Los integrantes de "EL COCODI" se dan por informados de las acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades al treinta y uno de marzo del dos mil veinticinco; de conformidad al Artículo 22, Título Segundo del Comité de Control y Desempeño Institucional, Capítulo II de las políticas de operación del COCODI, Sección I de las Sesiones del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo.-----

XII. Presentación y validación del Informe Anual, de conformidad al Artículo 24, Título Segundo del Comité de Control y Desempeño Institucional, Capítulo II de las políticas de operación del COCODI, Sección I de las Sesiones del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo. -----

La **Mtra. Landy Esther Ortega Ceballos**, cede el uso de la voz a la **Mtra. María Solangel Uc Balam** quien menciona lo siguiente: el Órgano Interno de Control presenta el oficio CB/DDG/OIC/0018/2025, quedando como Anexo 12, donde expone que al 08

de abril del presente año la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno no ha turnado el oficio mediante el cual designa a la Titular del Órgano Interno de Control a realizar la Evaluación de Control Interno Institucional del COBAQROO, motivo por el cual no ha solicitado la información necesaria para dar inicio a la actividad antes mencionada. Por lo anterior, el punto trece del orden del día presentación y validación de las modificaciones al PTCI está pendiente de realizarse debido a que la modificación al PTCI obedece a las recomendaciones de la evaluación del Órgano Interno de Control; resultando el siguiente: -----

ACUERDO No. COCODI/2SO/11/2025 Los integrantes de "EL COCODI", por unanimidad de votos, aprueban que en la Tercera Sesión Ordinaria de fecha 17 de julio del presente año se incluya la presentación del resultado de la evaluación del Informe Anual realizada por el Órgano Interno de Control y la presentación y validación de las modificaciones al PTCI.-----

XIII. Asuntos generales, de conformidad al Artículo 22, Título Segundo del Comité de Control y Desempeño Institucional, Capítulo II de las políticas de operación del COCODI, Sección I de las Sesiones del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo. -----

La **Mtra. Landy Esther Ortega Ceballos**, para el desahogo del décimo cuarto punto del orden del día, expone lo siguiente con la intención de dar cumplimiento de las normativas relativas al control interno, así como optimizar la transparencia, eficiencia y efectividad en la gestión administrativa y operativa del COBAQROO; se somete a consideración de este H. Comité una modificación al PTCI, en específico al proyecto número tres que habla de implementar el sistema de evaluación y seguimiento de control interno de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno en el COBAQROO, incorporando las siguientes actividades: emitir las recomendaciones a las áreas correspondientes, solicitar información a las áreas, definir la política de riesgo institucional y dar seguimiento a la validación de los Lineamientos para el seguimiento de indicadores trimestrales; asimismo solicita que el informe respectivo se agregue como Anexo 13 de la presente acta, llegando a lo siguiente: -----

ACUERDO No. COCODI/2SO/12/2025 Los integrantes de "EL COCODI", por unanimidad de votos, aprueban la presentación y validación de la modificación al proyecto 3 del PTCI, al cual se le incorporarán cuatro actividades; con la finalidad de dar cumplimiento de las normativas relativas al control interno, así como optimizar la transparencia, eficiencia y efectividad en la gestión administrativa y

operativa del COBAQROO.-----

La **Mtra. Landy Esther Ortega Ceballos**, da el uso de la palabra a los Honorables Integrantes del Comité para exponer algún asunto que tratar. -----

No habiendo ningún otro asunto que tratar al respecto, se da paso al siguiente punto del orden del día. -----

XIV. Lectura y aprobación de acuerdos adoptados durante la Sesión, de conformidad al Artículo 22, Título Segundo del Comité de Control y Desempeño Institucional, Capítulo II de las políticas de operación del COCODI, Sección I de las Sesiones del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo. -----

Para el desahogo del décimo quinto punto del orden del día, los integrantes de "EL COCODI", proceden a la revisión y ratificación de los acuerdos adoptados en la sesión, dando cumplimiento a la presente acta, siendo un total de doce acuerdos; asimismo solicita que el documento respectivo se agregue como Anexo 14 de la presente acta. ---

XV. Clausura de la sesión, no habiendo otro punto que tratar, la **Mtra. Landy Esther Ortega Ceballos** Coordinadora del Control Interno Institucional, Directora de Planeación y Mejora Regulatoria y Suplente del **Lic. Jorge Carlos Aguilar Rodriguez**, Presidente del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional y Director General del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo; procede a la clausura de la sesión siendo las once horas con cuarenta y cuatro minutos del día de su inicio, por lo que se levanta la presente Acta para constancia, misma que firman al margen y al calce las y los que en ella intervinieron.-----

FIRMAS



**Mtra. Landy Esther Ortega
Ceballos**

Coordinadora de Control Interno
Institucional y Directora de
Planeación y Mejora Regulatoria del
Colegio de Bachilleres del Estado
de Quintana Roo.



Mtra. María Solangel Uc Balam

Auxiliar de Control Interno Institucional
y Jefa del Departamento de
Evaluación Institucional y Control
Interno del Colegio de Bachilleres del
Estado de Quintana Roo.



Lic. Jesús Rolando Barrera Chuc
Vocal Suplente del Comité y
Director de Información y Análisis
Económico de la Secretaría de
Finanzas y Planeación.



Lic. Leydi Mariene Chan Serralta
Vocal del Comité y Directora
Administrativa y de Archivos del
Colegio de Bachilleres del Estado de
Quintana Roo.



**C. Claudia Lizbeth Hernández
Bautista**

Vocal Suplente del Comité y
Auditora del Órgano Interno de
Control del Colegio de Bachilleres
del Estado de Quintana Roo.



Lic. Katia Margarita Estrada Nieto
Vocal del Comité y Directora Jurídica
y Unidad de Transparencia, Acceso a
la Información Pública y Protección de
Datos Personales. del Colegio de
Bachilleres del Estado de Quintana
Roo.



**L.C.P. Brenda Raquel Santamaría
Guerrero**

Invitada a la Sesión y Jefa del
Departamento de Recursos
Financieros.



Mtra. Karla del Pilar Martín López

Invitada a la Sesión y Secretaria
Ejecutiva del Comité de Ética y de
Prevención de Conflictos de Interés.



**Mtro. Alfredo Edmundo
Fernández de Lara Gaitán**

Invitado a la sesión y Jefe del
Departamento Técnico.

